

NOTA ACLARATORIA

En cumplimiento con la normativa de Transparencia Gubernamental para alimentar de forma mensual el Portal Único de Transparencia; por este medio aclaramos que desde la Dirección Ejecutiva de CONVIVIENDA **NO** se emitieron Resoluciones, en el mes de julio del 2023.

Y para los fines de uso del Oficial de Transparencia de CONVIVIENDA, se extiende la presente a los ocho (08) días del mes de agosto de 2023.

Ing. Héctor Rolando Estrada
Director Ejecutivo

Programa de Vivienda y Asentamientos Humanos (PVAH)
CONVIVIENDA
Acuerdo Ejecutivo 373-2022

